

SERVICIO MINISTERIAL

Compromiso de Servicio Ministerial para el Curso 2025-2026

De una parte, Fernando Ramírez de Arellano Rayo, como Director General y representante de la Facultad de Teología de las Asambleas de Dios de España

Y de otra:

Para incluir tus datos utiliza letra clara y en mayúsculas. Todos los datos son importantes. Dichos datos son para contactar en determinados momentos con el voluntario, para gestionar el seguro de voluntarios, para cuestiones de estadísticas y conocer el perfil de los voluntarios de la Facultad

Don/Doña:	<input type="text"/>		
Domicilio:	<input type="text"/>	CP:	<input type="text"/>
Municipio:	<input type="text"/>	Provincia:	<input type="text"/>
DNI/NIE/Pasaporte:	<input type="text"/>	Telf. fijo:	<input type="text"/>
Correo electrónico:	<input type="text"/>	Telf. Móvil:	<input type="text"/>
Fecha de nacimiento:	<input type="text"/>	Nacionalidad:	<input type="text"/>

EXPONEN

Que con el objeto de colaborar con la misión de la Facultad y según lo establecido en la Ley de Voluntariado 6/1996 de 15 de enero, ambas partes y de mutuo acuerdo establecen el siguiente compromiso

I. Compromiso del Voluntario

El voluntario arriba mencionado se compromete a:

1. Desarrollar la labor como voluntario en el campus de la Facultad dedicándole un máximo de 5 horas a la semana.
2. Participar en la colaboración en prácticas con la entidad religioso-asociativa, vinculada con esta institución. Para ello se desplazarán al lugar de celebración del culto cristiano y, participarán en el desarrollo del culto según las directrices del Ministro de Culto de la entidad, que actuará en este caso, como tutor de prácticas externas.
3. Cumplir los compromisos adquiridos con la Facultad respetando sus fines y normativas.
4. Guardar confidencialidad de la información recibida en el desarrollo de la actividad.
5. Actuar de forma diligente, altruista, solidaria, rechazando cualquier contraprestación material por el desarrollo de su actividad
6. Respetar los derechos de los beneficiarios con los que trata por razón de la actividad.
7. Participar en las acciones formativas que la entidad desarrolle y que redunden en beneficio de una mejor realización de la labor voluntaria.
8. Respetar los materiales que se pongan a su disposición.
9. No utilizar los medios ni el nombre de la Facultad para fines particulares ni representarla salvo que sea expresamente autorizado.

II. Compromiso de la Facultad

La Facultad se compromete:

1. Proporcionar a los voluntarios formación, orientación, apoyo y medios para el desarrollo de la actividad.
2. Asegurar al voluntario contra riesgos de accidentes y responsabilidad civil derivados del ejercicio de la actividad voluntaria.
3. Rembolsar los gastos del voluntario/a por el ejercicio de su actividad voluntaria.
4. Facilitar al voluntario una identificación acreditativa.
5. Expedir, tras solicitud expresa del voluntario, certificación de haber estado colaborando con la entidad.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al abajo firmante, como persona con responsabilidades en la Facultad, que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento, serán incorporados a los ficheros propiedad de la misma y que, con la finalidad de realizar las comunicaciones, el envío de información y la prestación de los servicios propios de la Fundación, consiente expresamente que se realice el tratamiento automatizado de sus datos de carácter personal.

La negativa a proporcionar dichos datos imposibilitara la colaboración con la Facultad así como el acceso a las prestaciones o servicios propios de la entidad.

Asimismo, el interesado tendrá la facultad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, en los términos de la Ley 15/1999, pudiendo dirigirse para ello a: Facultad de Teología de las Asambleas de Dios de España - Avda. Cuesta de las Piedras, nº 21, 14191 Arrecife - La Carlota, Córdoba, telf. +34 646 262 522

El presente acuerdo tiene una duración de un año, renovándose automáticamente anualmente salvo que cualquiera de las partes manifestara lo contrario.

Y en conformidad las partes firman el presente acuerdo

en a de de

Representante de la Facultad
Fernando Ramírez de Arellano Rayo

Firma

Voluntario

Firma